



UN Partnership on the Rights of Persons with Disabilities

ILO | OHCHR | UNDESA | UNDP | UNESCO | UNFPA | UNICEF | UN WOMEN | WHO



# SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL INCLUSIVOS PARA EL EMPODERAMIENTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

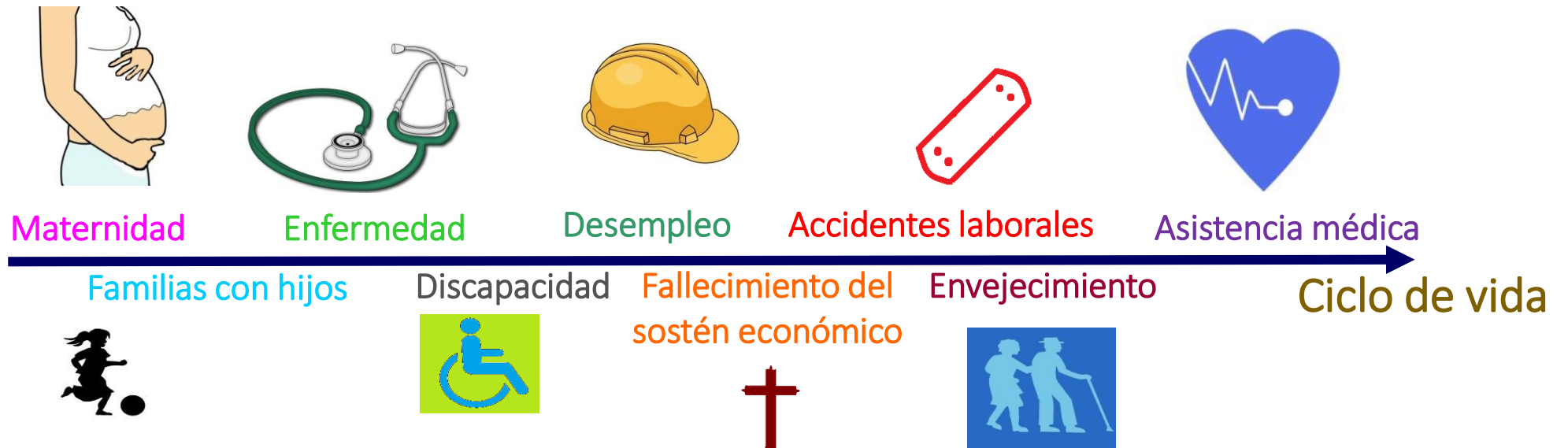
BRIDGING THE GAP WEBINAR

28 de noviembre de 2019

Stefan Tromel

# ¿Qué es la protección social?

- Las personas enfrentan una serie de riesgos durante su ciclo de vida que tienen consecuencias financieras.



- La protección social brinda apoyo a los miembros de una sociedad contra la angustia económica y social causada por tales contingencias.

# ¿Qué es la protección social?

Protección y apoyo brindado por la sociedad

Para compensar la pérdida de ingresos y cubrir los gastos de atención médica

Proporcionar ingresos mínimos y cubrir los gastos de atención médica.

Para facilitar el acceso a los servicios sociales y satisfacer las necesidades básicas

apoyo a los ingresos

Acceso a los servicios

Transferencias sociales  
(en efectivo, en especie o servicios)

# Instrumentos de protección social

¿QUÉ?

EN ESPECIE

EN EFECTIVO

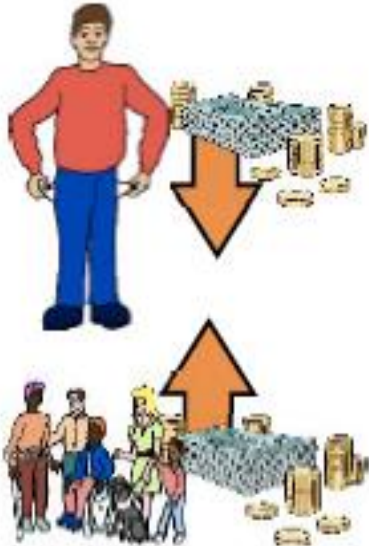
EN SERVICIOS

¿Cómo se financia?

**IMPUESTOS FINANCIADOS**  
(asistencia social no contributiva)  
Pensión social, Asistencia a la  
pobreza, Renta básica, Servicios  
sociales, Políticas laborales activas,  
Obras públicas, Subsidios, vivienda  
social ...

**SEGURO SOCIAL**  
(contributivo)  
Pensión de jubilación,  
supervivencia o invalidez, seguro  
médico, desempleo, seguro de  
accidentes ...

# ¿Por qué la protección social es importante para las personas con discapacidad?



- being poor

- the extra costs of having a disability



- are sick



- needing support at different stages in their life



- women and girls with disabilities face extra problems



- being treated unfairly for lots of reasons.



- they do not have jobs or they are paid low wages

# ¿Qué suelen hacer los gobiernos?



- Proporcionar generalmente pequeños beneficios en efectivo



- Cubrir algunos costos de atención médica

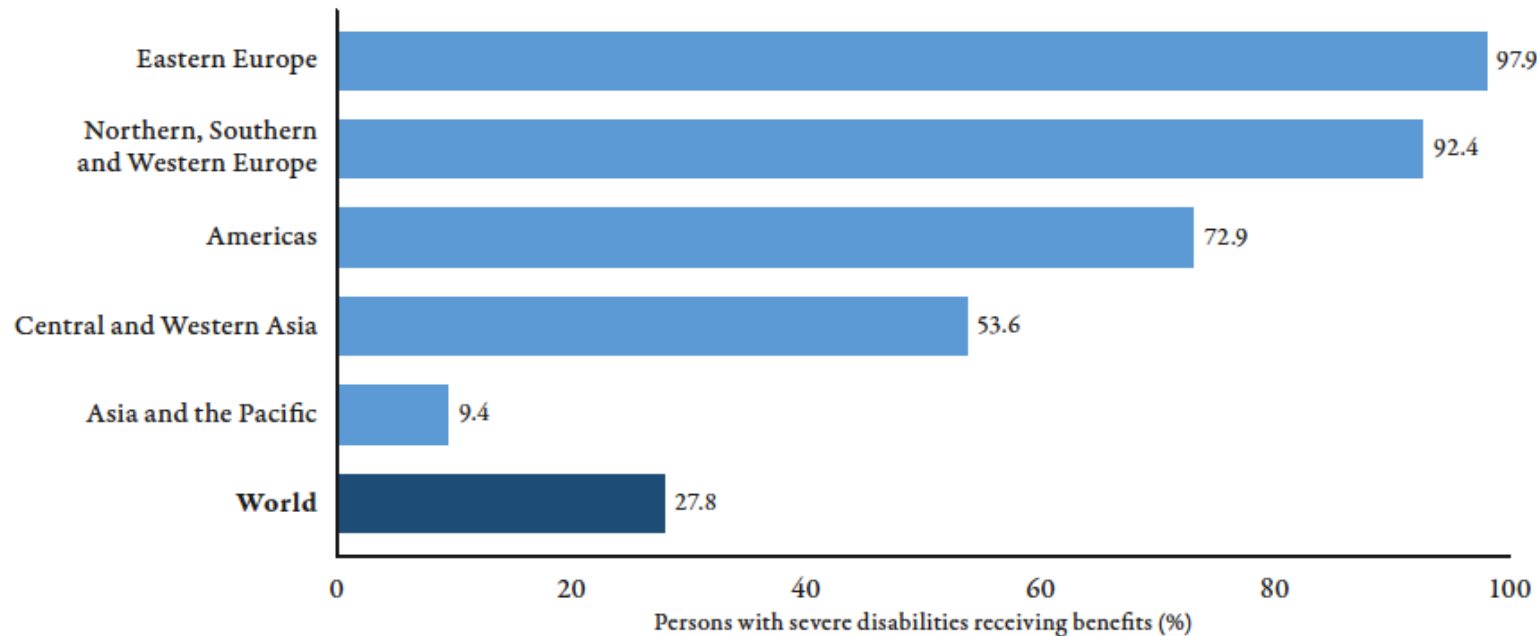


- Raramente proporcionan fondos para acceder al apoyo que requieren las personas con discapacidad

- Y pagar por instituciones para niños y adultos con discapacidad ...



# A nivel mundial, solo 1 de cada 5 personas con discapacidad grave obtiene un beneficio relacionado con la discapacidad:



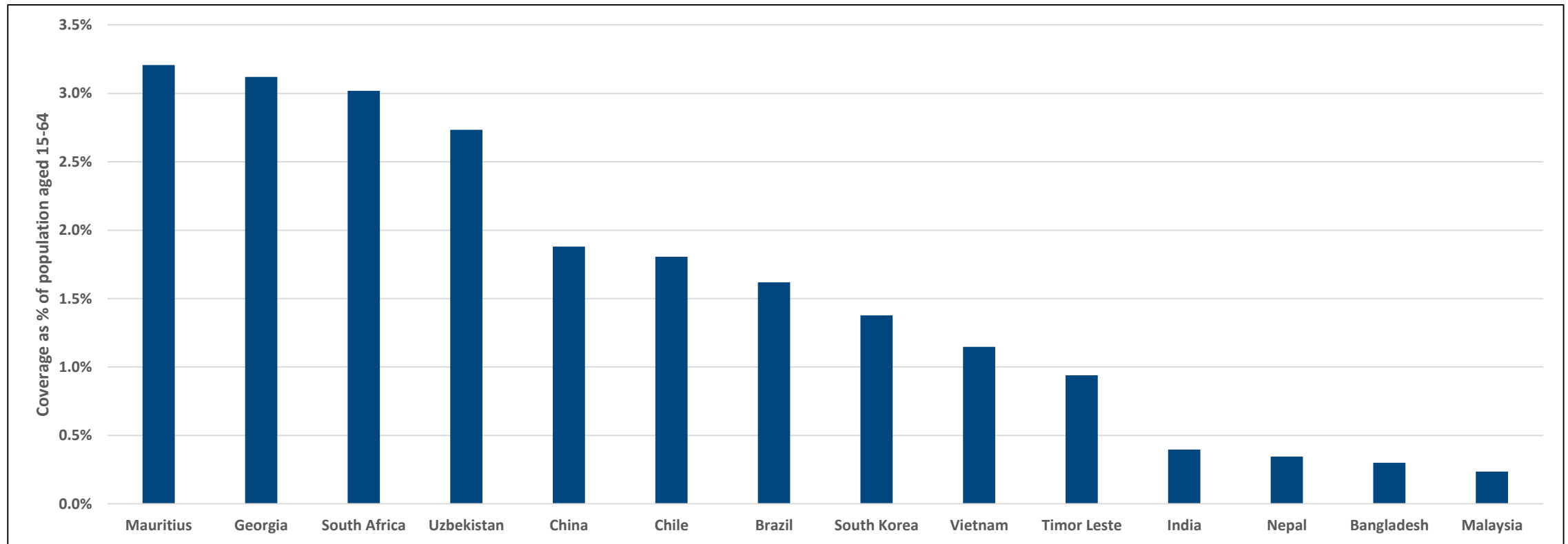
Note: Proportion of persons with severe disabilities receiving benefits: ratio of persons with severe disabilities receiving benefits. The latter is calculated as the product of prevalence of disability ratios (published for each country group by the World Health Organization) and each country's population. Data for other regions are not sufficient to allow for regional estimates. Regional and global estimates weighted by the number of people. See also Annex II.

Sources: ILO World Social Protection Database, based on SSI; ILOSTAT; UN World Population Prospects; WHO; national sources. See also Annex IV, tables B.3 and B.8.

Link: <http://www.social-protection.org/gimi/gess/RessourceDownload.action?ressource.ressourceId=54651>

# Diferencias significativas en el porcentaje de personas en edad laboral que acceden a beneficios por discapacidad en países de renta media y baja

## Porcentaje de personas en edad laboral cubiertas por beneficios por discapacidad

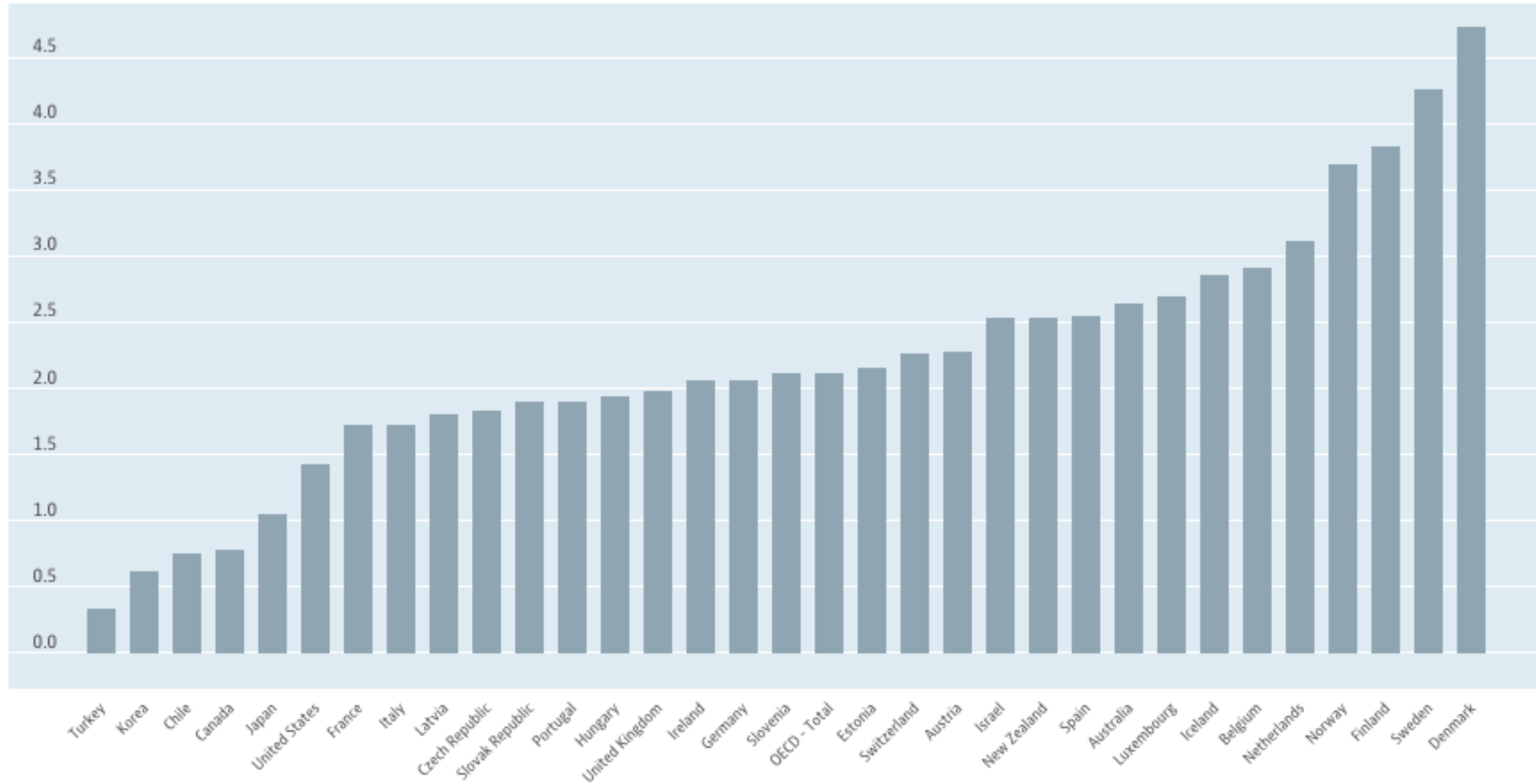


- Solo tres LMIC tienen cobertura superior al 3%

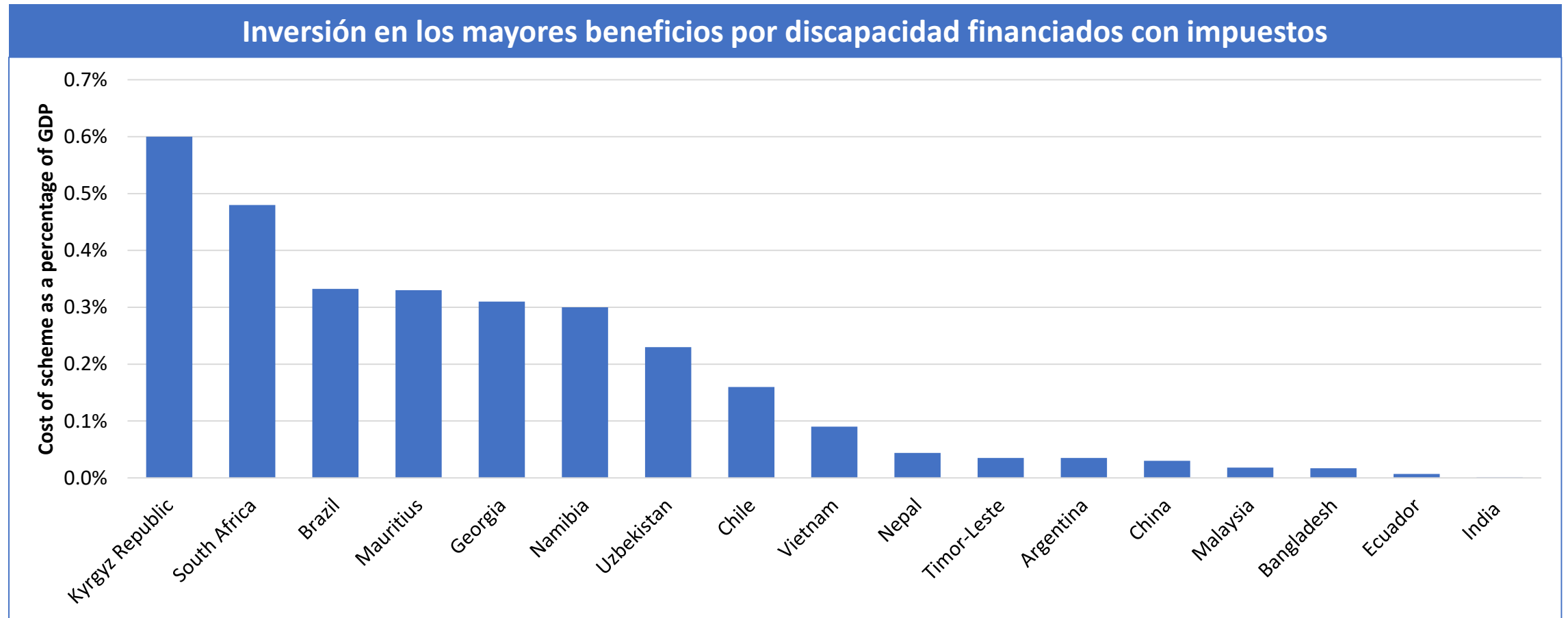
Development Pathways, 2019



# Gasto público en discapacidad en la OCDE, 2015 como % del PIB



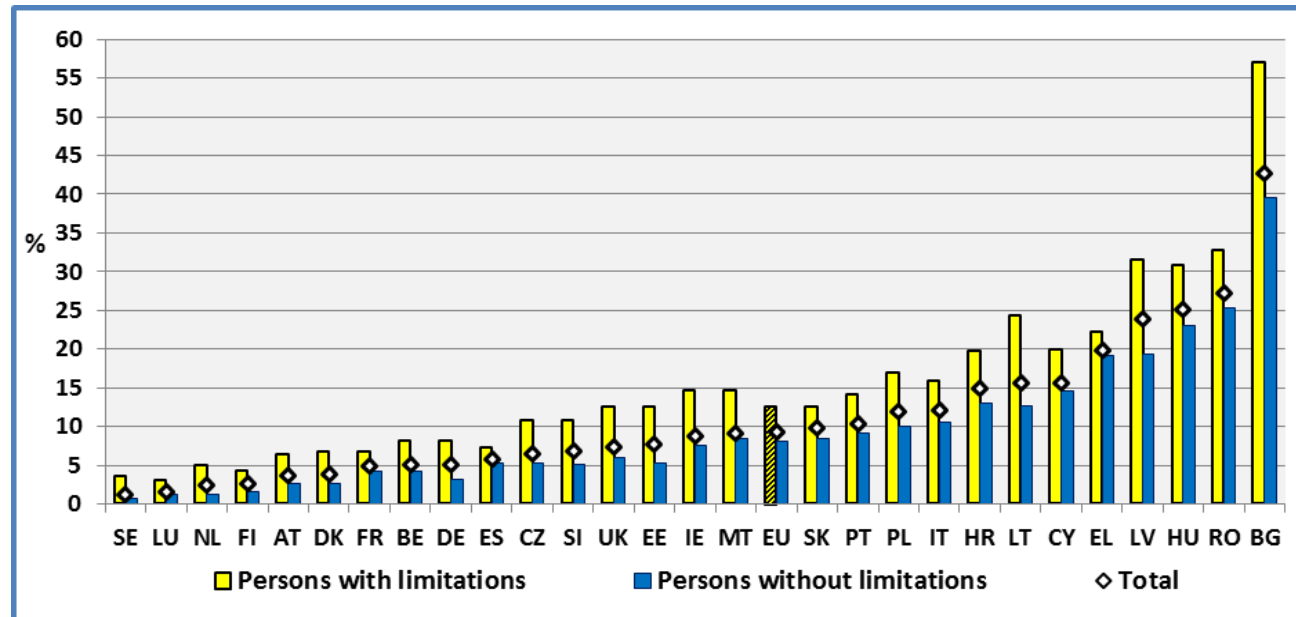
# Bajos niveles de inversión en programas específicos para personas con discapacidad en los países de bajos ingresos



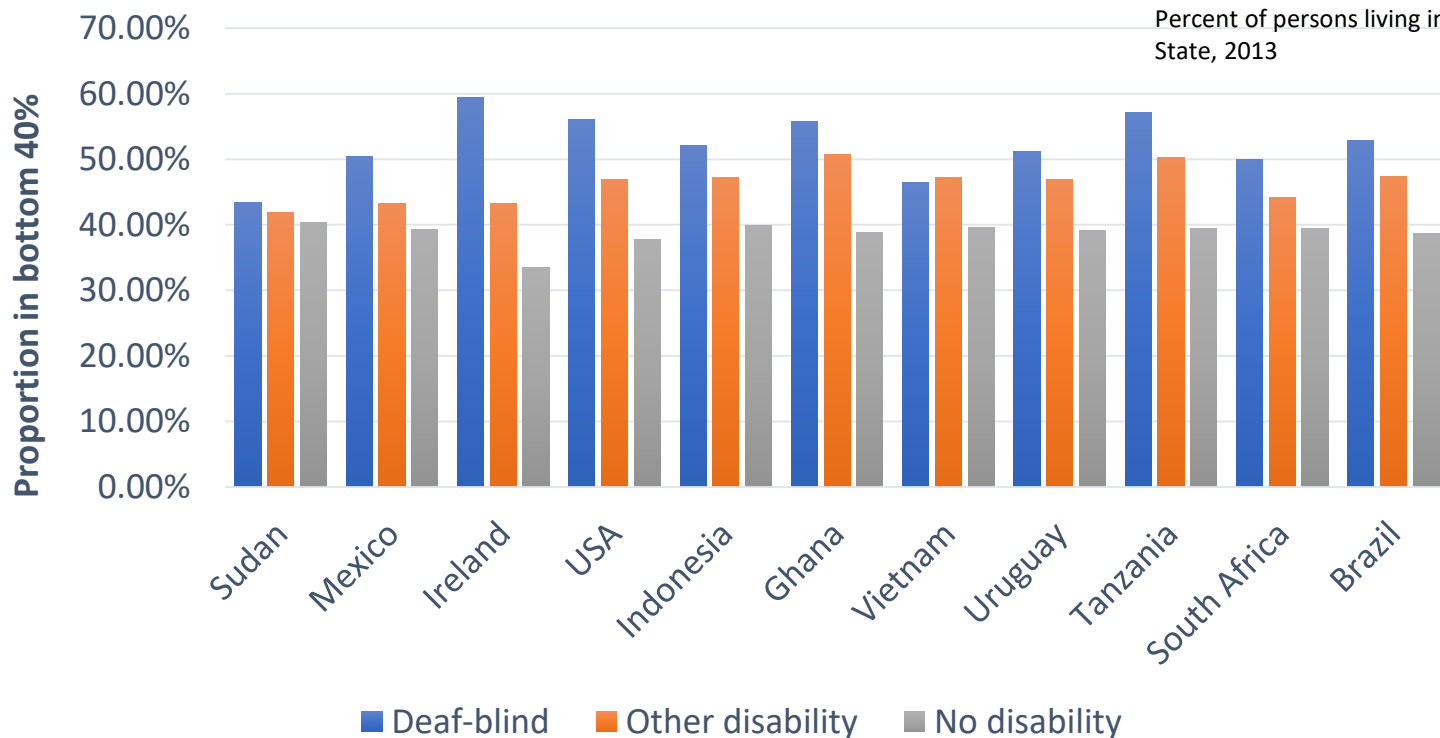
Solo 6 de los 33 LMIC con beneficios específicos por discapacidad financiados con impuestos invierten más del 0.3 por ciento del GDP

Development Pathways, 2019

Pero las personas con discapacidad tienen más probabilidades de ser pobres...



Percent of persons living in households which are severely materially deprived by disability status and Member State, 2013



.. en todos los países y continentes

# El dinero importa mucho, pero el diseño de políticas inclusivas también es importante

- Los países de la OCDE gastan de media el 2,11% del Producto Interior Bruto (PIB) en discapacidad
- Sudáfrica al menos el 0,5% del PIB
- En Fiji, el 0,15% del PIB
- El presupuesto de India para discapacidad es 0,01% del PIB
- En Nepal, el 0,04% del PIB en prestaciones por discapacidad
- En Samoa, el 0.01% del PIB
  
- Aun así, las personas con discapacidad enfrentan desigualdades en todas partes: más allá de los recursos, existen importantes problemas en el diseño de políticas y programas para su inclusión

# El diseño de protección social puede debilitar la inclusión

- Algunas condiciones establecidas para acceder a la protección social en determinados momentos debilitan la inclusión y la participación:
  - No se permite trabajar para obtener asistencia en efectivo: esto crea importantes desincentivos para el empoderamiento económico de la persona, incluso aunque a menudo el beneficio por discapacidad sea el único ingreso estable del hogar.
  - Si recibe asistencia en efectivo, no puede beneficiarse de otro tipo de apoyo, como capacitación vocacional o subsidios para pequeñas empresas
  - Condiciones: transferencia de efectivo o seguro de salud para familias con niños condicionados por la asistencia a la escuela. ¿Qué pasa con los niños que son discriminados al acceder a la educación?

# Promoviendo el cambio de paradigma

Cumplimiento de esquemas de la CDPD: siempre tiene como objetivo la inclusión, no el aislamiento o la institucionalización bajo la justificación de la atención.

Declaración  
conjunta:

*Para sistemas de  
protección social  
inclusivos que apoyen  
la participación plena y  
efectiva de las personas  
con discapacidad.  
Febrero 2019*

# JOINT STATEMENT

**TOWARDS INCLUSIVE SOCIAL PROTECTION SYSTEMS  
SUPPORTING THE FULL AND EFFECTIVE PARTICIPATION  
OF PERSONS WITH DISABILITIES**

February 2019  
A process facilitated by ILO and IDA



## ¿Qué dice la CDPD sobre la protección social?

- Asegurar que las personas con discapacidad disfruten de un nivel de vida adecuado en igualdad de condiciones que las demás (artículo 28).
- Para garantizar que las personas con discapacidad tengan igual acceso, sin discriminación, a todos los proyectos y programas de protección social, incluidos los programas de reducción de la pobreza, las pensiones y la vivienda pública (artículo 28), el seguro de salud (artículo 25) y la formación profesional y el retorno a programas de trabajo (artículo 27).
- Para garantizar que las personas con discapacidad tengan acceso a servicios y dispositivos asequibles y de calidad relacionados con la discapacidad (artículo 28) que apoyan la vida independiente en la comunidad (artículo 19) y que reciban asistencia para cubrir los gastos relacionados con la discapacidad (artículo 28).
- Para apoyar a los niños con discapacidad y a sus padres y garantizar que, en cualquier caso, los niños vivan en entornos familiares (artículos 7, 16, 18 y 23).
- Asegurar que se tomen las medidas apropiadas para abordar las desventajas particulares que enfrentan las mujeres y las niñas con discapacidad (artículos 6 y 28).
- Asegurar que todos los programas de cooperación internacional sean inclusivos y accesibles para las personas con discapacidad (artículo 32), incluso en situaciones de crisis humanitaria (artículo 11).



# La cuestión clave de los costes relacionados con la discapacidad

## COSTES DIRECTOS

### Gastos específicos por discapacidad

- Dispositivos de asistencia y asistencia personal
- Rehabilitación / Habilidad / Rehabilitación Vocacional
- Modificaciones de vivienda, vehículos especiales
- Interpretación del lenguaje de señas, libros en braille

### Gastos adicionales en artículos generales

- Cuidado de la salud
- Transporte extra (por ejemplo, taxis)
- Primas de vivienda (ubicación, accesibilidad)
- ...

## COSTES INDIRECTOS

**Menos oportunidades de empleo**

**Menos oportunidades educativas**

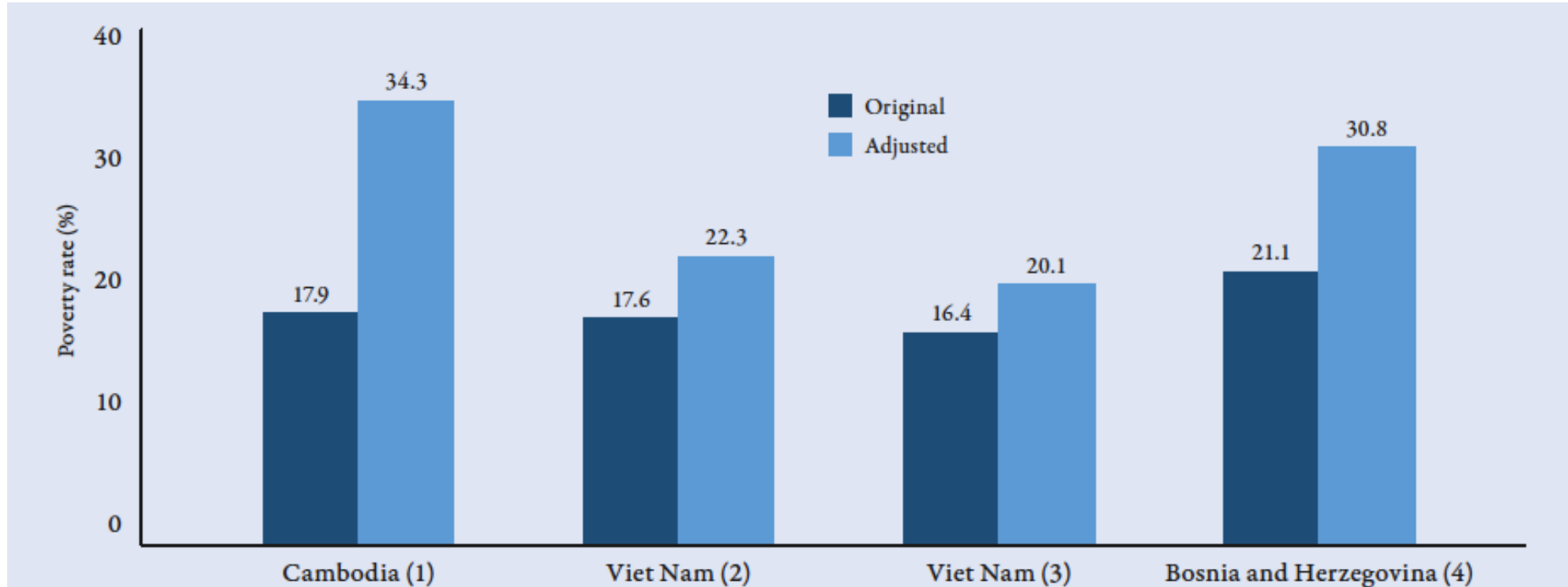
**Menores ganancias de gente con discapacidades**

**Pérdida de ingresos o oportunidades de educación para los miembros de la familia que son cuidadores.**

... ..

...

# Impacto de los costes relacionados con la discapacidad en las tasas de pobreza



Note: The figure shows poverty headcount ratio of households including persons with disabilities, and adjusted ratio when taking into account disability-related costs.

Sources: (1) Palmer, Williams and McPake, 2016; (2) Mont and Cuong, 2011; (3) and (4) Braithwaite and Mont, 2009.

Link: <http://www.social-protection.org/gimi/gess/RessourceDownload.action?ressource.ressourceId=54652>

# ¿Qué gastos estamos considerando?

Type and degree of disability	Out-of-pocket costs
<b>Sight and hearing</b>	
Partially sighted	247–2,809
Blind	545–4,344
Hard of hearing	Potentially high
Deaf	155–14,030
Deaf-blind	407–14,703
<b>Physical disability<sup>2</sup></b>	
Needing little assistance	~130 upward
Needing assistance sometimes, e.g. paraplegic	~700–3,500, possibly higher
Needing care and assistance most of the time, e.g. quadriplegic	~2,300–7,000, possibly higher
<b>Intellectual disability</b>	
Moderate	221–3,852
Severe	Could not collect data

La mayoría de los datos sobre el coste relacionado con la discapacidad en realidad reflejan el impacto económico de la discapacidad (falta de apoyo, barreras ...) en el nivel de vida de las familias.

Muy pocos analizan lo que las personas tendrían que pagar si participaran por igual

En Sudáfrica, un estudio mostró la diferencia significativa entre el coste para las personas con participación mínima y el coste para las personas que participarían y trabajarían activamente

Hanass-Hancock and Deghaye, “Elements of the Financial and Economic Costs of Disability in South Africa: A Pilot Study,” 2015

# Sistemas de protección social a la luz de la CDPD

- Desde centrarse en la incapacidad para trabajar hasta apoyar la participación y la inclusión
- Desde la atención institucionalizada hasta el apoyo para vivir en la comunidad:
  - Una talla no sirve para todos
  - La evaluación de la discapacidad se centra en los requisitos de apoyo en lugar de la discapacidad
  - Enfoque de doble vía
  - Protección social en todo el ciclo de vida.
  - Garantizar la participación de las OPD en la evaluación del diseño y la prestación de protección social.

# *Alejándose del foco en la incapacidad para trabajar*

- Con demasiada frecuencia, las personas con discapacidad tienen que ser certificadas oficialmente como "incapaces de trabajar" para poder acceder a los programas de protección social contributivos y no contributivos.
- Es necesario un nuevo enfoque que:
  - Reconozca las barreras reales que enfrentan las personas con discapacidad en el mercado laboral
  - Reconozca las capacidades de las personas con discapacidad
  - Les permita participar en el empleo, brindándoles el apoyo requerido.
- Cambiar de "no puede trabajar" a "no está en condiciones de trabajar debido a las barreras y la falta de apoyo en el entorno laboral"
- Esto implica una combinación adecuada de apoyo a los ingresos y apoyo relacionado con la discapacidad que se complementan entre sí para promover el empoderamiento económico.
  - En Fiji, las personas que trabajan o son de hogares que reciben asistencia para la pobreza pueden beneficiarse del nuevo esquema de subsidio por discapacidad

# *Conectado: desagregando el apoyo a la pobreza y la discapacidad*

- Las medidas que abordan cuestiones específicas de discapacidad y las que alivian la pobreza inmediata que enfrentan las personas con discapacidad no son las mismas.
  - Muchas personas con discapacidad viven en hogares pobres: requieren transferencias de efectivo para cubrir el alquiler, la comida, la ropa, la atención médica básica ...
  - Las personas con discapacidad en esos hogares requieren apoyo adicional para sus necesidades relacionadas con la discapacidad
  - Las personas con discapacidad en hogares menos pobres también enfrentan gastos adicionales que impiden su participación socioeconómica.
  - Concepto erróneo sobre dispositivos de asistencia y otros servicios básicos de asistencia que no se consideran esenciales para escapar de la pobreza o incluso la supervivencia
  - Los hogares utilizan la mayoría de los beneficios para cubrir los alimentos y la subsistencia básica.
  - Lo que se tiene en cuenta: ¿ingresos del hogar frente a personas con discapacidades?

¿Umbral de ingresos para cobertura de gasto adicional?

Umbral ajustado por discapacidad

Umbral de ingresos seguridad mínima de ingresos / esquemas de pobreza

**CUBRIR  
Mínimo  
SEGURIDAD DE  
INGRESOS  
Puede ser  
asistencia de  
pobreza / pensión  
de vejez  
/ beneficio  
infantil**



**TRANSFERENCIA  
DE EFECTIVO  
PARA CUBRIR  
DISCAPACIDAD  
GASTO  
ADICIONAL A  
TRAVÉS DEL  
CICLO DE VIDA**

**Y**

**ASEGURAR EL  
ACCESO A LOS  
SERVICIOS DE  
APOYO**



**Discapacidad  
gasto adicional  
relacionado  
crédito fiscal**

**Exenciones de  
descuento  
Transporte  
gratuito  
Cobertura de  
salud  
...**

# *Apoyo para vivir en la comunidad*

- Muchos países aún concentran sus recursos para el cuidado de niños y adultos con discapacidad en instituciones residenciales en lugar de apoyar la inclusión total
- Los principales factores para la institucionalización son la pobreza y la falta de apoyo en la comunidad
- Los sistemas de protección social pueden contribuir a:
  - Salir de la pobreza proporcionando seguridad de ingresos y cobertura de apoyo de la reducción de gastos adicionales relacionados con la discapacidad a las familias de niños con discapacidad.
  - Fortalecer la inversión en servicios de apoyo comunitario para todas las personas con discapacidad, así como los vínculos con otros programas sobre la rehabilitación o los medios de vida basados en la comunidad.



# Autonomía, elección y control

- Es necesario revisar aún más la extensión del control de que todas las personas con discapacidad tienen otro beneficio al que tienen derecho
- A menudo las familias controlan el uso de los beneficios.
- Incluye también cuestiones relacionadas con el artículo 12 de la CDPD y la capacidad jurídica:
  - Apertura de cuenta bancaria, suscripción de teléfono móvil
  - Legalmente autorizado para reclamar beneficios
  - Autonomía en la evaluación y determinación de la discapacidad.
- Identificar cómo la protección social contribuye a la institucionalización o la inclusión.

# *Evaluación y determinación de la discapacidad*

- El Comité de la CDPD pide un enfoque que vaya más allá del enfoque y los instrumentos médicos
- Hay problemas
  - ¿Cómo hacer una evaluación más integral de manera rentable?
  - Debe ser lo suficientemente simple como para que pueda estar disponible y accesible en todos los países con recursos humanos existentes
  - Predecible para que la aplicación de las pautas dé el mismo resultado a quien realice la evaluación y fácil de entender por las personas con discapacidad
  - Fiable para que no permita el fraude y no genere muchos reclamos y quejas
- La importancia de revisar también el papel de la tarjeta de discapacidad y el posible cambio a tarjetas de inclusión / igualdad de oportunidades
- Asegurar que la determinación de la evaluación de la discapacidad nunca contribuya a la discriminación y restricción de derechos

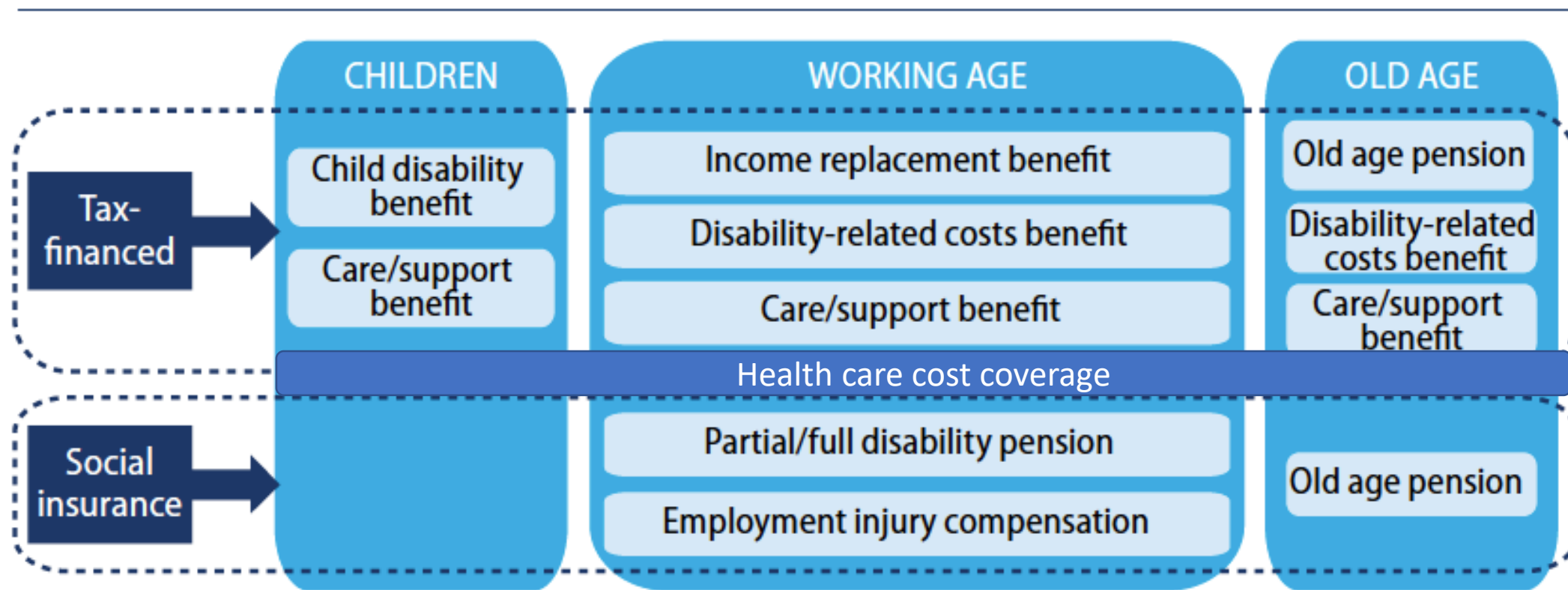
# ¿A qué preguntas responde la evaluación de discapacidad?

- ¿Qué puede hacer la persona?
  - ¿Qué no puede hacer la persona?
  - ¿Cuáles son las necesidades de apoyo de la persona?
  - ¿Cuáles son las barreras que enfrenta la persona?
  - ¿Qué se necesitaría para que la persona funcione por igual?
  - ¿Qué se necesitaría para que la persona participe por igual?
- 
- El Comité de la CDPD destaca la importancia de que la evaluación se centre en los requisitos de apoyo en lugar de la discapacidad

## *Superar el concepto de “una talla única para todos”:*

- Debido a los costos adicionales por discapacidad que rara vez se consideran al definir los umbrales de elegibilidad de ingresos, se excluyen de otros programas.
- Los beneficios deben tener en cuenta el gasto adicional y reflejar la diversidad de necesidades según las discapacidades.
- La evaluación de discapacidad debe poder informar sobre el tipo y nivel de apoyo requerido

# *Importancia crítica del enfoque del ciclo de vida*



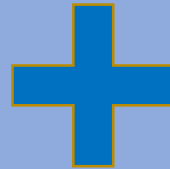
# *El enfoque de doble vía*

## SISTEMA GENERAL DE PROTECCIÓN SOCIAL

Aprovechar al máximo los esquemas  
generales de protección social

(hacerlos inclusivos + optimizar el impacto  
en las personas con discapacidad)

Desarrollar o reformar esquemas  
específicos de discapacidad requeridos  
para un resultado óptimo para la inclusión y  
la participación



Aprovechar al máximo las posibles interconexiones  
con otros programas y políticas

# Apoyar el valioso compromiso de las OPD

- La protección social inclusiva requerirá esfuerzos de promoción sostenidos y específicos, sobre todo porque implica un aumento significativo de los recursos públicos.
- Las OPD enfrentan muchos desafíos para participar en reformas de políticas de protección social debido a:
  - Economía política del movimiento de discapacidad vinculada al legado de los sistemas de protección social, confianza limitada en la institución y percepción de escasez de recursos
  - Complejidad de los sistemas de protección social, procedimientos, interrelación entre esquemas.
  - Falta de comprensión de los desafíos específicos de protección social más allá de los problemas de discapacidad
  - Falta de confianza en la inclusión debido a barreras y discriminación
  - Tecnicismos del proceso de reforma en sí
  - Desconexión entre el creciente conocimiento de la CDPD y el de los responsables políticos.
- Esto dificulta que las OPD formulen demandas y desarrollen expectativas razonables: ¿qué se puede financiar? ¿qué se puede implementar en mi país? ...
- Los líderes de las OPD desearían más apoyo y asistencia técnica en su defensa

## Protección social a la luz de la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad (CDPD)

- *Centrarse en el apoyo a la participación más que en la incapacidad para trabajar y desagregar el apoyo a la pobreza y la discapacidad*
- *La evaluación de la discapacidad se centra en el requisito de apoyo*
- *Un tamaño no sirve para todos: las personas con discapacidad tienen diversos requisitos de apoyo*
- *Apoyo para la inclusión comunitaria: Facilitar el desarrollo de servicios de apoyo comunitario.*
- *Apoyo en todo el ciclo de vida.*
- *Enfoque de doble vía:*
- *Garantizar la participación de las OPD en la evaluación del diseño y la prestación de protección social.*



# Iniciativa de la UNPRPD: aprender juntos cómo construir sistemas inclusivos de protección social para personas con discapacidad

Producción colaborativa de documentos de antecedentes temáticos que revisan posibles soluciones técnicas a los problemas

Aprendizaje conjunto con países comprometidos en la reforma hacia una protección social inclusiva a través de la provisión de asistencia técnica

Integración de la discapacidad en las herramientas de evaluación interinstitucional de protección social (ISPA)

Apoyo a la participación efectiva de las OPD en la reforma del sistema de protección social

Desarrollo de documentos de orientación técnica y módulos de capacitación.

# Apoyar el compromiso de las OPD

Evaluación participativa de los desafíos y lecciones aprendidas de la participación de las OPD en las reformas de protección social, incluidos los talleres regionales.

Servicio de asistencia para apoyar la promoción y el compromiso

Módulos de formación

# Muchas gracias !!

- Para saber más:
  - Declaración conjunta: Hacia un sistema de protección social inclusivo que respalde la participación plena y efectiva de las personas con discapacidad. OIT-IDA (2019)
  - Informe Mundial de Protección Social 2017-2019: Protección social universal para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. OIT (2017)
  - Marco del Programa Global de Protección Social. UNICEF (2019)
  - Promoción de la inclusión social a través de la protección social, Informe sobre la situación social mundial 2017, ONU DESA (2017)
  - No deje a nadie atrás: construir sistemas inclusivos de protección social para personas con discapacidad. Vías de desarrollo (2019)